



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00277727- -UNC-ME#FCQ - Dejar sin efecto y designación VE Dr. Soldano

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, en el sentido que se deje sin efecto la designación por reemplazo y se designe interinamente en vacancia efectiva al Dr. Germán José SOLDANO, en el cargo de Profesor Asociado (DS) del mencionado departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2026 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que mediante RHCD-2026-316-E-UNC-DEC#FCQ, se solicita al HCS acepte la renuncia de la Dra. Patricia Alejandra PAREDES OLIVERA, al cargo de Profesora Asociada (DS), a partir del 01-04-2026 por haberse acogido a su jubilación como docente investigadora;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del 01-04-2026, la designación interina del Dr. Germán José SOLDANO (Legajo N° 41.640), en el cargo de Profesor Asociado (DS) -código 107- interino- en reemplazo de la Dra. Patricia Alejandra PAREDES OLIVERA (Legajo N° 31.890) del Departamento de Química Teórica y Computacional de la Facultad, que fuera otorgada por RD-2026-187-E-UNC-DEC#FCQ.

Artículo 2º: Designar interinamente al Dr. Germán José SOLDANO (Legajo N° 41.640), en un cargo de Profesor Asociado (DS) -código 107- del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 30-06-2026, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-04-2026 y hasta el día de ayer.

Artículo 3º: El Dr. Soldano, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE.mdg